

La proyección internacional de ATI, una apuesta de futuro

Aprovechamos este editorial en **Novática** para compartir con los socios de ATI, a los que nos debemos, y con la sociedad, como parte que somos de ella y con la que tenemos un compromiso, que iniciamos una nueva etapa con nuevas y renovadas ilusiones.

Somos conscientes de que las dinámicas asociativas de los profesionales han cambiado, y no solo estos tres últimos años, y que en el contexto que ofrecen las redes sociales éstas se han vuelto más "líquidas", que no tienen fronteras, aunque también hemos comprobado cómo las asociaciones tradicionales seguimos teniendo las ventajas de organizar actividades añadidas a las relaciones virtuales. Ambas opciones se pueden complementar.

Aquí es donde además proponemos nuestra apuesta internacional, aprovechando que nuestro punto de partida es inmejorable, y nos marcamos como futuro el tratar de ser el eje de la profesión dentro del mundo iberoamericano, aprovechando

no solo la facilidad del idioma, sino también la proximidad cultural.

La internacionalización será el eje principal de ATI, donde estamos seguros que ATI será internacional o no será, y donde nos proponemos colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en la vertebración de la profesión en el mundo iberoamericano.

Este objetivo lo debemos lograr mediante acuerdos con asociaciones e instituciones con los que podamos compartir una visión de la profesión, servicios y publicaciones, así como otras actividades que nos permitan considerarlos capítulos internacionales, y ofrecer a sus socios la condición de serlo también de ATI.

Reforzaremos nuestra presencia y participación en las instituciones internacionales de las que formamos parte y buscaremos el intercambio de servicios con todas ellas.

El resultado debe ser una estructura de alianzas en diferentes dimensiones (geográfica, temática, actividad, etc.) donde nuestro papel será el de coordinación e intermediación, ofreciendo como valor el de la coherencia del conjunto en sí.

La adaptación de ATI a esta estrategia central puede implicar cambios que superan el marco de nuestros estatutos, del que haremos propuestas de adaptación para lograr que nuestra propuesta de internacionalización sea un éxito.

En esta iniciativa **Novática** debe jugar un papel fundamental, aprovechando la calidad de sus contenidos y la evolución dentro de la edición digital que nos debe permitir llegar a profesionales de las TIC en un mundo sin fronteras y así vertebrar un movimiento asociativo de mucho mayor alcance.

La Junta Directiva General de ATI

noticias de ATI Nueva Junta Directiva General

Una vez finalizado el proceso electoral de ATI para elegir a su nueva Junta Directiva General, presentamos a continuación la candidatura proclamada, presidida por Dídac López Viñas.

Presidente: Dídac López.
Vicepresidente 1º: Luís Fernández.
Vicepresidente 2º: Francesc Noguera.
Secretario: Andrés Pérez.
Tesorero: Víktu Pons.
Vocal 1º: Guillem Alsina.
Vocal 2º: Juan Carlos Vigo.
Vocal 3º: Rafael Fernández Calvo.
Vocal 4º: Jaime Fernández.
Vocal 5º: Moisés Robles Gener.
Vocal 6º: Cristina Vigil.
Vocal Suplente 1º: Silvia Leal.
Vocal Suplente 2º: José Antonio Gutiérrez de Mesa.
Vocal Suplente 3º: Joan Antoni Pastor.

Esta candidatura, es una candidatura de continuidad, y su finalidad es terminar el proceso de transformación de la asociación que inició a principios del 2011.

Con un planteamiento que conjuga continuidad y cambio, en esta nueva legisla-

tura el protagonismo también va a recaer en el socio, y en la necesidad de éste de conocer a otros profesionales que le permita desarrollarse en su trabajo diario, ya sea a través del intercambio de conocimiento y experiencia (grupos de trabajo, seminarios, etc.) o a través de oportunidades laborales (colaboraciones en proyectos) que puedan salir de las sesiones de *networking* que organiza la propia asociación o en las que colabora con terceros.

El programa electoral completo se encuentra en: <https://intranet.ati.es/IMG/pdf/programaelectoral_jdg2013_2016.pdf> accesible solamente a los socios de ATI. Aquellos socios que todavía no tengan acceso a la Intranet pueden solicitarlo a <secregen@ati.es>.

Más información en: <<http://www.ati.es/spip.php?article2461>>.